## EE.UU. rechaza reconocimiento de Estado palestino por naciones europeas

El Ciudadano  $\cdot$  22 de mayo de 2024

Los gobiernos de Noruega, Irlanda y España anunciaron este 21 de mayo por separado su intención de reconocer al Estado de Palestina



El gobierno de Estados Unidos rechazó hoy la decisión de Noruega, Irlanda y España de reconocer oficialmente al Estado palestino, argumentando que el estatus palestino no debe alcanzarse mediante un «reconocimiento unilateral».

## Te recomendamos: Noruega reconocerá a Palestina como Estado el 28 de mayo

Un portavoz del **Consejo de Seguridad Nacional**, citado por **CNN**, afirmó que el presidente **Joe Biden es un firme partidario de la solución de los dos Estados**, una postura que ha mantenido a lo largo de su carrera política.

«Él cree que un Estado palestino debe hacerse realidad a través de negociaciones directas entre las partes, no mediante un reconocimiento unilateral», declaró el portavoz.

Los gobiernos de Noruega, Irlanda y España anunciaron hoy por separado su intención de reconocer al Estado de Palestina, decisiones que fueron bien recibidas por la presidencia

palestina. Sin embargo, Israel respondió retirando a sus embajadores en estos tres países.

En una ceremonia de graduación en el **Colegio Morehouse en Atlanta**, Georgia, el domingo, **Biden reafirmó el compromiso** de su administración de trabajar para lograr una **solución de dos Estados**, describiéndola como «la única solución para que los dos pueblos vivan en paz, con seguridad y dignidad»; «este es uno de los problemas más duros y más complicados en el mundo», añadió.

Los palestinos buscan establecer un Estado independiente junto a Israel, basado en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. La decisión de reconocimiento por parte de los países europeos marca un paso significativo en la escena internacional, aunque también subraya las profundas divisiones y desafíos en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto palestinoisraelí.

Foto: Archivo El Ciudadano México

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano